

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad 305

**¿COMÓ AFECTA LA LENGUA MATERNA EN
EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DEL ESPAÑOL EN LA ESCUELA
RURAL INDÍGENA?**

Profra. Ma. Leticia Pérez Velásquez

TESINA
ENSAYO PEDAGOGICO

EN OPCION AL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

Coatzacoalcos, Ver.

Octubre de 1999.

A MIS PADRES Y HERMANOS:

Que fomentaron mi inquietud en
Seguirme preparando, para darle
fin a esta meta

A MI ESPOSO E HIJOS:

Que soportaron mi ausencia
y supieron brindarme su
cariño en todo momento
e hicieron posible la
culminación de mi carrera.

A LOS PROFESORES:

Dora Maria Esparza Díaz
Que supo dirigirme en la
elaboración de este trabajo y
al Prof. Eleuterio Martínez por
el apoyo que me brindo en
todo momento .

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I

LA LENGUA MATERNA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL.

1.1 Antecedentes de la enseñanza del español en el México antiguo.

1.1.1 La lengua materna en la época de la colonia.

1.1.2 La lengua materna en el México independiente.

1.1.3 Los primeros maestros bilingües.

1.2 Factores que entorpecen la enseñanza del español en la escuela rural indígena en la actualidad

1.2.1 La ubicación geográfica de su comunidad.

1.2.2 Factores económicos.

1.2.3 El nivel de información que carecen las comunidades indígenas

1.2.4 Factores psicosociales que afectan la lengua materna.

1.3 La pregunta problemática

CAPITULO II

2.1 EL ESPAÑOL Y SU ENSEÑANZA EN LA ESCUELA INDIGENA

2.1.1 Como afecta la lengua materna en el proceso Enseñanza- aprendizaje

2.1.2 Enseñanza del niño indígena en lengua materna.

2.1.3 El español en forma directa

CAPITULO III

3.1 ALCANCES Y LIMITACIONES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

La realidad mexicana, en la cual quedan en marcados los grupos indígenas, se caracteriza por su conformación y se explica como resultado de su proceso histórico-social.

Desde esta perspectiva, la sociedad mexicana y los grupos étnicos que la integran, no mantienen las mismas formas culturales de los pueblos que le dieron origen; el contacto entre las dos culturas ha proporcionado características que hoy se manifiestan de una o de otra forma en esos grupos.

En términos de la educación para indígenas, siempre ha sido un reto enfrentar sus diferencias culturales y lingüísticas a partir de un proyecto de nación, a través de políticas educativas que históricamente se han transformado desde la búsqueda de la uniformidad cultural y lingüística, hasta la afirmación de una nación multilingüe.

En la actualidad, la educación para indígenas busca ser un elemento formador y transformador de la sociedad y prepara a los indígenas para proyectarlos hacia una sociedad moderna, en la cual va perdiendo su origen real.

Sin embargo, existen hoy en día grupos indígenas que aún presentan condiciones educativas muy bajas; es decir, muchos niños no aprenden a leer ya escribir, debido a la diferencia de lengua que existe entre el docente y alumnos, misma que entorpece el proceso enseñanza aprendizaje en el área de español. Tales condiciones fueron los motivos que guiaron a la realización de la presente investigación, teniendo como objetivo principal conocer la forma más adecuada para enseñar el español en la escuela rural indígena.

Se presenta el primer capítulo, donde se exponen los antecedentes el cual parte desde la colonización española, cuando la clase dominante, se enfrentó por primera vez al problema de diferencias de lenguas, es por ello que los gobernantes de la Nueva España se preocuparon por alcanzar un dominio pleno sobre el pueblo azteca, mediante la lengua española.

También se describen los problemas que enfrentaron los gobiernos y sus proyectos en el México independiente; ya que en este periodo, Valentín Gómez Farías con su reforma educativa dio gran impulso a la educación elemental y superior, pero solo fue para un sector de la población, olvidándose por completo de los pueblos indígenas.

Sin embargo, a partir de la Revolución Mexicana, el problema de la enseñanza del español en las zonas indígenas se vio favorecida, fundándose la escuela rural indígena, con la cual se hacía realidad la educación popular que por tanto tiempo se había prometido al pueblo indígena. Pero a pesar de todos los esfuerzos realizados, seguía la interrogante ¿Cómo castellanizar sin caer en la aculturación lingüística?

Para dar solución a tal interrogante, se creó un nuevo proyecto que consistió en trasladar a jóvenes indígenas de todo el país a la ciudad de México, para que aprendieran a leer y escribir el español, surgiendo con ello los primeros maestros bilingües.

Se incluye también los factores que entorpecen la enseñanza del español en la escuela rural indígena en la actualidad, siendo estos: la ubicación geográfica de la comunidad, los factores económicos, el nivel de información y los factores psicosociales; los cuales agudizan el problema planteado.

Por último se plantea la cuestión problemática de la investigación realizada.

En el segundo capítulo, se expone primeramente la tesis que marca que al niño indígena debe enseñársele primeramente en su lengua materna y se mencionan los autores que apoyan y sustentan dicha tesis, tales como: Moisés Sáenz, el lingüista William C. Townsend, la antropóloga Margaret Mead, y el profesor Esquivel Casas, quienes defienden esta postura por que consideran que de esta manera se ponen los cimientos de una buena educación indígena.

De igual manera se plasma una idea contraria a la anterior, es decir, una tesis en controversia, la cual es sustentada por los precursores de la educación rural indígena, tales

como: Gregorio Torres Quintero, José Vasconcelos y Rafael Ramírez, los cuales opinan que la enseñanza del español a los pueblos indígenas debe darse de manera directa, es decir, enseñar el español desde los primeros días de clases del niño en edad escolar olvidándose por completo de su lengua materna.

Ellos opinan y defienden esta postura por que según ellos, de esta manera se aprovechaba el tiempo y se incorporaba al indígena a la vida nacional más rápidamente, que era en realidad lo que ellos buscaban.

Después del análisis de ambas tesis, se presenta el punto de vista personal y se menciona la tesis que se considera mas acertada para la enseñanza del español a los pueblos indígenas.

En el tercer capítulo, se describen los alcances y limitaciones de las tesis analizadas en el capítulo anterior, así como las conclusiones a que se llegó después del análisis de la investigación y se mencionan las fuentes de información que sustentan el presente trabajo.

CAPITULO 1

LA LENGUA MATERNA EN EL PROCESO ENSEÑANZA- APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL

Cada uno de los grupos étnicos del país cuenta con un acervo cultural, que se ha ido constituyendo a través de un largo proceso histórico donde las formas de organización políticas y religiosas se han modificado determinando las prácticas culturales lo cual hace posible su reproducción y su permanencia. Estas prácticas culturales, se han adaptado a cada uno de los momentos históricos que han vivido los distintos grupos indígenas del país.

Para conocer un poco más del proceso histórico de la enseñanza del español a los pueblos indígenas de México, se expone el presente capítulo, en el cual se describen los antecedentes, a partir de la colonización española, pues fue en ese momento cuando se da el primer choque de lenguas.

También se da a conocer los problemas y proyectos de los primeros gobiernos del México independiente, donde Valentín Gómez Farías dio gran impulso ala educación elemental, pero no ala educación indígena.

De igual manera se exponen los logros que se obtuvieron en el periodo de la Revolución Mexicana, en el cual nacen las primeras escuelas especialmente para los indígenas y los primeros maestros bilingües llamados maestros misioneros.

Además se incluyen los factores que entorpecen la enseñanza del español en la escuela rural indígena en la actualidad.

Por último se plantea la cuestión problemática de la investigación.

A casi cinco siglos del despertar de un pueblo que nació en la búsqueda de una lengua común, los diversos grupos indígenas de nuestro país no tienen hoy en día cabal acceso a la

lengua que habla la mayoría de los mexicanos.

Para comprender tal situación, a continuación analizaremos los siguientes puntos:

1.1. ANTECEDENTES DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EL MÉXICO ANTIGUO.

1.1.1. LA LENGUA MATERNA EN LA EPOCA DE LA COLONIA.

El problema de la castellanización de los indígenas mexicanos, se remonta al momento en que el español como lengua dominante se enfrentaba al náhuatl cuando los grupos en pugna consolidan un mínimo de comunicación por lo que los españoles buscaron tenazmente esta vía a través de las lenguas indígenas.

No puede pasar inadvertido, además, que la fuerza de la tradición oral en el pueblo Tenochca ofrecía doctos abiertos al mensaje. En nuestras culturas aborígenes, la lengua no solo era una herramienta para obtener los satisfactores primarios, sino un recurso de supervivencia cultural y de sostén religioso, gracias a la continua recreación de la crónica.

La educación fue la vía adecuada para lograr establecer una comunicación que serviría para insertar cultura. Para ello, los doce primeros misioneros Franciscanos aprendieron el náhuatl "comunicándose con aquellos que tenían como discípulos, para participar de su lengua y con ella obrar la conversión de aquella gente humilde"¹, y así fue que, dejando a ratos la gravedad de sus personas, se ponían a jugar con ellos, facilitando la comunicación.

¹ MENDIETA. *Historia Eclesiástica Indiana*. Vol. II. P.62.

Mas adelante Felipe II, declaró el Náhuatl como el idioma ideal para la cristianización de los indígenas, "para que los habitantes aprendieran una misma lengua, y facilitar la castellanización de los mismos"²

Bajo el reinado de Felipe IV se agudizan las contradicciones: primeramente, alejándose de la política de su antecesor, determina que se enseñe a los indios en la lengua castellana y que no le permitan hablar la lengua materna.

Carlos III exigía que se reprimiera al máximo el uso de las lenguas vernáculas, implantando en forma definitiva y rotunda la enseñanza del español, para que de una vez por todas se hable el castellano.

1.1.2. LA LENGUA MATERNA EN EL MÉXICO INDEPENDIENTE.

En los albores del siglo XIX, cuando despertó México a su vida independiente, podría haber trascendido la voz que acusó en diversos momentos a los gobernantes de ese entonces: ¿lengua indígena o español?. El camino podría haber sido el de las lenguas indígenas porque sus habitantes constituían el grupo social mas numeroso, mas o menos el 50% de la población.

Debemos considerar que al iniciarse la lucha por la independencia "solo 30 mil mexicanos sabían leer, lo que dificultaba cualquier programa educativo en general que pretendiera llevarse acabo."³

Sin embargo con la reforma educativa de Gómez Farías, se pretendía mejorar tal condición. La tarea incluía la elaboración de planes de estudios y de programas de enseñanza en todos los niveles y la creación de escuelas normales para preparar maestros, sobre todo en la enseñanza de la lectura y la escritura.

² VELASCO Ceballos. **La alfabetización en la nueva España**. PP. 56-57.

³ Reyes Heróles citando por Bravo Aguja G. **Los materiales didácticos para la enseñanza del español de los indígenas mexicanos**. El colegio de México 2ª Edición México 1977. p. 58.

Estos eran los primeros pasos hacia una educación popular, pero en cuanto a la necesidad de castellanizar, ni mención hubo, por lo que podemos inferir que si la alfabetización llegó hasta los indígenas no fue por supuesto, bajo un programa preparado especialmente para ello.

En la época de Juárez la educación se nutre de los postulados del positivismo, Juárez "veía la necesidad de que una nueva generación viniera a cumplir los ideales educativos liberales"⁴ que habían sido cortados de tajo por la guerra civil y la intervención francesa. El alma de la reforma educativa emprendida por este gobierno es, sin duda, Barreda, principal exponente del positivismo en México y preside la Comisión de Instrucción Pública en el gobierno de Juárez. Se crea entonces, la ley orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. La educación sería laica, gratuita, y obligatoria. Sin embargo este programa fue estructurado únicamente para unas cuantas zonas urbanas, olvidándose por completo la educación de los indígenas.

Por ello Joaquín Baranda, quien ocupaba el cargo de ministro de Instrucción Pública, pugna por una educación popular en vez de enseñanza elemental. En la fracción 5a. Del artículo 68 de la Ley de Instrucción Pública, propuesta por Baranda en 1896, se procura "con mayor empeño que la enseñanza primaria se difunda entre la raza indígena"⁵. Con esto, estaba dando el primer paso: se había despertado la conciencia de las autoridades educativas de aquel entonces de la importancia que tenía la educación para los pueblos indígenas. Ahora el problema consistía en pasar de la teoría a la práctica.

En la sombra del largo período del Porfiriato, el hacendado vio finalizar el siglo XIX. Bajo esa espesa sombra y la custodia del latifundista, el indígena minaba sus tierras descanso. Los sistemas de trabajo en las haciendas se ajustaban a las normas coloniales siendo víctimas de todo esto los indígenas.

⁴ IBIDEM P.58.

⁵ MARTÍNÉS Jiménez. **La educación elemental en el porfiriato**. Vol. XII. XII. Núm. 4 p. 519

Urgía cambiar ideas, planear el futuro y con ello cambiar esa fracción de la patria que antes no había participado. Era necesario evitar a toda costa que se volvieran a traicionar los ideales del liberalismo renovados ahora con el espíritu revolucionario.

En este momento de esperanza se empieza a forjar los nuevos caminos del indigenismo. "El renacer a una nueva conciencia significaba buscar la rápida integración del indígena a la vida nacional"⁶. Surgieron entonces los hombres, las instituciones, los proyectos, todo por abrir el sendero en el que la educación y lengua serían las bases.

Es aquí donde surge la escuela rural indígena, siendo esta uno de los logros más trascendentales de la revolución; con ella al fin, se hacía realidad la educación popular que por tanto tiempo se había prometido al pueblo. Por primera vez se tenía una escuela específicamente pensada para el indígena, basada en la enseñanza del español y con la mira de impartir, a través de él las otras asignaturas. Esta posición se fundamentaba en la ley de instrucción rudimentaria que creó dichas escuelas en 1911. En ellas se tendría por objeto enseñar principalmente a los individuos de la raza indígena a hablar, leer y escribir el castellano y dichas instituciones estarían abiertas para cuantos analfabetas concurrieran a ellas sin distinción de sexo ni edades.

Sin embargo, se da también una gran polémica: ¿cómo enseñar el español a los pueblos indígenas?

Gregorio Torres Quintero, sentaba sus opciones respecto a la enseñanza del español a los niños indígenas, en sus conocimientos sobre métodos para el aprendizaje de segunda lengua y expresaba que en ellos se "exigía que la enseñanza no sea por traducción que es el peor de los métodos, sino por transmisión directa"⁷. Lo dicho por Torres Quintero fue como un reguero de pólvora, esto provocó de inmediato la polémica, que se vio suspendida por la desaparición de las escuelas rudimentarias.

⁶ TORRES Quintero Gregorio. **La instrucción rudimentaria en la república**. P.3

⁷ *Ibidem*. P.8

Aún con todo y esto, la educación para indígenas tenía que seguir adelante, y es por ello que nacen las escuelas Vasconcelianas. Cuyo objetivo era integrar las comunidades por medio de la castellanización de las mismas.

1.1.3. LOS PRIMEROS MAESTROS BILINGÜES.

Como se dijo antes, el progreso en el terreno educativo de los indígenas no se podía detener y nacen las escuelas Vasconcelianas con el nombre de "casa del pueblo" y con ellas los primeros maestros llamados en ese entonces "maestros misioneros" quienes iban por los pueblos indígenas levantando escuelas con el objeto de lograr la castellanización de los pueblos indígenas. Tales aspiraciones se vieron entorpecidas por un gran problema: la diferencia de lenguas, lo cual no permitía una buena comunicación entre maestro-alumno, bloqueando por completo el proceso educativo.

La escuela rural siguió su marcha. Para reforzarla se inició un nuevo proyecto, bajo el mandato del presidente Plutarco Elías Calles, que consistía en trasladar a la ciudad de México a jóvenes indígenas de diversas comunidades del país, con el fin de que aprendieran básicamente español para después al regresar a sus comunidades, transmitieran sus conocimientos en su lengua materna y al mismo tiempo enseñaran el español. A las escuelas en que vivían se le dio el nombre de "la casa del estudiante".

Dichas instituciones albergaron a muchachos monolingües de lenguas indígenas que compartían su educación con monolingües de español. El objetivo por alcanzar era difícil y hasta cierto punto contradictorio, por que primero se luchaba por adaptarlos al medio ciudadano y después se pretendía que se sintieran suficientemente inadaptados como para que desearan volver a sus comunidades a cumplir con el plan trazado.

Sin embargo, surgió otro problema: no se contaba con los materiales para lograr tal propósito, tal situación desilusionó a Moisés Saenz, quien en 1927 era subsecretario de educación y tenía singular entusiasmo y desinteresada entrega por la problemática indígena.

Sorpresivamente al hacer un viaje de inspección por la sierra de Puebla, se dio cuenta de que ni los adultos ni los niños entendían el español, pese al ardiente afán por castellanizar a las zonas indígenas que despuntó desde tiempos de Vasconcelos.

En esa época de crisis de la educación indígena, William C. Townsend llega a México con ideas de alfabetizar en lengua indígena, sus conocimientos de lingüística y su experiencia directa como misionero protestante entre los indios cackchiqueles de Guatemala, eran prometedores en aquel tiempo de expectativa que vivía la escuela rural indígena. Cárdenas vio la oportunidad de resolver el problema de la enseñanza del español a los indígenas y bajo su autorización el instituto lingüístico de verano, fundado en Oklahoma, inicia sus labores en México en 1935.

En estos tiempos el presidente Lázaro Cárdenas se preocupó por apoyar el nuevo proyecto y para ello era necesaria la elaboración de materiales de apoyo, que facilitaran de una vez por toda la castellanización de los pueblos indígenas. Es por ello que en 1940 se convoca al Congreso Indigenista de Pátzcuaro, el cual marca en México una etapa de vital importancia: la del nuevo rumbo que toma el indigenismo renovado en la ciencia. Se rompen las barreras de la vieja tradición indigenista para seguir desde un principio, el camino hacia el progreso; por ello podríamos llamar al congreso la génesis del indigenismo moderno en México. En él, nacen los nuevos conceptos y la nueva visión del indio: querer integrar a estas apersonas ala vida nacional ya no sería producto de un entusiasmo pasajero surgido de un movimiento lírico y sentimental, sino que nacería de una conciencia objetiva despertada en la violencia de una realidad mil veces olvidada.

Como fruto de dicho congreso, nace el Instituto Indigenista Interamericano quien se encargaría de elaborar los materiales de apoyo para hacer realidad la castellanización indígena.

Mas tarde nacería el Instituto Nacional Indigenista, que concretamente se haría cargo de los problemas específicos de la acción indigenista Mexicana. La creación del INI fue como la coronación de los ideales del Congreso Indigenista de Patzcuaro. Alfonso Caso lo

funda en 1948, con base en los lineamientos y enfoques científicos con que el Congreso de Patzcuaro había definido el indigenismo moderno.

En sí la labor del INI era la de capacitar al maestro bilingüe y proporcionar materiales de apoyo a la educación indígena.

1.2. FACTORES QUE ENTORPECEN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA ESCUELA RURAL INDIGENA EN LA ACTUALIDAD.

En la actualidad la educación indígena es uno de los campos de acción prioritario del gobierno de la República, pero a pesar de todos los esfuerzos realizados la educación para indígenas mantiene índices altos de reprobación y deserción, ocasionando una baja eficiencia terminal así como el aumento de rezago educativo.

Tal situación es ocasionada como ya es sabido por la lengua materna, pero además de esta, existen otros factores que entorpecen aún más el aprendizaje del español en los niños indígenas, tales factores son:

1.2.1. LA UBICACIÓN GEOGRAFICA DE SU COMUNIDAD.

Por tratarse de comunidades rurales, por lo regular las escuelas que existen son unitarias o bidocentes, donde uno o dos maestros atienden a un exagerado número de alumnos de diferentes edades y grados, lo cual representa un verdadero problema para enfocar el proceso educativo, ya que resulta muy difícil atender a todos al mismo tiempo.

Además de esto la distribución de edades en el aula de clases resulta también un problema que agudiza aún mas la educación indígena, ya que en estas escuelas existen niños de primer grado, por citar un ejemplo de 6 hasta 10 años y por esa diferencia de edad su comportamiento es muy diferente. Cabe mencionar que dichas escuelas se encuentran ubicadas en zonas apartadas de difícil acceso y por ello presenta un alto grado de

marginación repercutiendo por ello al buen desempeño del docente y la pronta ayuda de las autoridades educativas.

1.2.2. FACTORES ECONOMICOS.

Este apartado juega un papel preponderante ya que es un apoyo fundamental en la educación, como ya se dijo antes, las escuelas bilingües se encuentran en zonas rurales donde la base de la economía es la agricultura y las personas que la ejercen no reciben un salario digno para sostener a su familia, por tal motivo, desde muy temprana edad los niños son incorporados al trabajo productivo, convirtiéndose en un pequeño jornalero que ayuda al gasto familiar, repercutiendo en su rendimiento escolar debido a que falta mucho en temporada de cosecha.

1.2.3. EL NIVEL DE INFORMACIÓN QUE CARECEN LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

Los medios masivos de comunicación juegan un papel muy importante en la vida del ser humano, ya que ellos elevan en cierto modo el nivel cultural, dichos medios son muy escasos en las comunidades indígenas debido a la posición geográfica o porque simplemente no cuentan con los medios económicos para obtenerlos. Tal situación repercute a la educación indígena, debido a que los niños no tienen oportunidad de relacionarse con la lengua española a través de la radio, televisión, revistas y periódicos, lo cual entorpece la facilidad del dominio del español.

1.2.4. FACTORES PSICOSOCIALES

La situación de la marginación sociocultural influye de manera directa en el problema del aprendizaje del español en la escuela primaria, y que los padres de los niños no cuentan con una educación adecuada como para poder ayudar a sus hijos en las tareas

extraescolares, debido a que algunos ni siquiera saben leer ni escribir, escasamente. Además de esto, dichos padres hablan en un 100% la lengua materna, lo que no ayuda a nada a la castellanización de los infantes. Otro problema es que el maestro habla diferente lengua materna que sus alumnos, lo que obstaculiza la castellanización.

Con todo lo anterior, es evidente el obstáculo que presenta la lengua materna, así como los factores que ya se enumeraron, en el proceso educativo específicamente en la enseñanza aprendizaje del español en las escuelas rurales indígenas, por lo que es necesario que el docente utilice todas sus habilidades para lograr la castellanización del niño indígena y poder tener una buena comunicación que lleve a resultados favorables en el terreno educativo.

1.2. LA PREGUNTA PROBLEMÁTICA

- ❖ ¿Cómo interviene la lengua materna en el proceso enseñanza aprendizaje del español en la escuela primaria?
- ❖ ¿Cómo vincular la lengua náhuatl con el español al proceso enseñanza aprendizaje?

CAPITULO II
EL ESPAÑOL Y SU ENSEÑANZA EN LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA
COMO CASTELLANIZAR AL PUEBLO INDIGENA.

¿De manera directa? O ¿segunda lengua?

Estas dos interrogantes dieron inicio en los albores del siglo XIX, cuando México despertó a su vida independiente.

En el presente capítulo, se analizan dos posturas, iniciando con los autores que opinan que primeramente se debe castellanizar al indígena en su lengua materna y posteriormente se enseñará el español de manera gradual (segunda lengua). Aquí se analizan los puntos de vista de: Moisés Saenz, William C. Townsend, Margaret Mead y el Prof. Esquivel Casas quienes respaldan esta postura.

Así mismo, se analizan las opiniones de los precursores de la escuela rural indígena, tales como: Gregorio Torres Quintero, José Vasconcelos, Rafael Ramírez quienes están de acuerdo con la idea de que el Español debe enseñarse de manera directa, logrando así la rápida integración del individuo indígena a la vida nacional.

Después de haber analizado y comparado las dos posturas, se optó por la primera y se fundamenta de acuerdo con lo propuesto por los autores arriba mencionados.

La escuela juega un papel fundamental en el desarrollo de la expresión por medio del lenguaje en los niños. Cuando llegan por primera vez a ella ya poseen conocimientos sobre su lengua materna y sus posibles usos.

La escuela primaria debe dar cabida a las distintas maneras en que se expresan los niños; tomar en cuenta la diversidad del lenguaje y aceptar que los usos no escolares e informales son tan legítimos como cualquier otro. Lo anterior es el mejor punto de partida

para la educación indígena y sobre todo para la enseñanza escolar de la lengua y para que el maestro tome decisiones didácticas para fortalecer el dominio del lenguaje por parte de los alumnos.

La educación indígena se concibe como un proceso de formación integral de los niños indígenas a partir de las tesis etnográficas, es decir, de los referentes socioculturales y lingüísticos propios de cada grupo indígena.

Sin embargo dicho aprendizaje de la lengua materna, se ve truncada por una gran dificultad: la lengua indígena y el español.

Esta controversia dio inicio en los albores del siglo XIX, cuando México despertó a su vida independiente y cuando los gobernantes de ese entonces se preocuparon por la educación indígena se hicieron la misma pregunta ¿lengua indígena o español? A continuación analizaremos la postura de algunos autores que opinan que la castellanización del indígena se debe dar en su lengua materna.

2.1.1. COMO AFECTA LA LENGUA MATERNA EN EL PROCESO EDUCACION -APRENDIZAJE.

Cuando un niño llega a la escuela lleva consigo un cúmulo de experiencias cuyo conocimiento es punto de partida para cualquier aprendizaje posterior. Dicha experiencia se expresa en su lengua materna, principal medio de comunicación que posee para comunicarse con los demás. El aparato escolar privilegia de manera muy especial ala actividad lingüística. La transmisión escolar de conocimientos se apoya en gran medida en el lenguaje tanto oral como escrito, ya que el alumno recibe casi la totalidad de su instrucción a través de lo que entiende y comenta oralmente, lo que lee y escribe. Por ello, su aprendizaje que no debe verse imposibilitado por dificultades comunicativas entre maestro y alumnos, o entre estos con los auxiliares y materiales didácticos de apoyo, aún en situaciones en las que se aprende por medio de la práctica o la observación experimental, la actividad lingüística es fundamental.

El bajo rendimiento escolar que caracteriza a las zonas indígenas se explica, en parte, por los sistemas de evaluación existentes exclusivamente en español. Estos instrumentos parten, generalmente, del conocimiento funcional de la lengua, y para responder a esa demanda el alumno debe estar en posesión, no solamente de sus capacidades lingüísticas y comunicativas desarrolladas, sino de la capacidad argumentativa, una cualidad que arranca de la vinculación de cada hablante con sus raíces culturales y lingüísticas.

Por lo tanto, podemos afirmar que el uso de la lengua materna es determinante para lograr la comprensión de los aprendizajes y para acceder a nuevos conocimientos; son incontables los estudios que muestran, tanto en México como en otras naciones multilingües, que parte del contundente fracaso escolar de la educación dirigida a las minorías lingüísticas, está dado por el uso del español como idioma mayoritario como medio de instrucción.

Por otro lado, la adquisición de la lengua escrita tiene como requisito el dominio funcional de la lengua oral, no es posible que los alumnos adquieran las habilidades de leer y escribir en un idioma que no comprenden; el proceso de alfabetización implica en cierta medida, presentar la escritura como reflejo del habla. Por esto, en el plan y programa de estudio de educación básica en el nivel de primaria recomienda iniciar la adquisición de la lectura y escritura en la lengua materna de los educandos.

Debemos reconocer que el aprendizaje del español, como lengua nacional, es una legítima aspiración de las comunidades indígenas, aunque debemos tener presente que únicamente podrá lograrse en aquellas comunidades que son monolingües, siempre que se enseña bajo la modalidad de segunda lengua. El uso predominante del castellano ha provocado cierta estigmatización lingüística y una diglosia conflictiva que cada lengua tiene espacios de uso asignado pero la dominante cada vez gana mas espacios comunicativos en las comunidades. El aprendizaje del español al que aspiramos requiere de:

- ❖ Un aprendizaje secuenciado de cuatro habilidades: entender, hablar, leer y escribir.
- ❖ La consolidación de la lengua materna de los educandos.

Siendo el objetivo del primer ciclo de la educación primaria la adquisición de la lectura y la escritura, debemos de estar conscientes de que alfabetizarse en una o ambas lenguas demanda la apropiación de códigos organizados de manera distinta. La lectura y escritura del español se facilita si los alumnos ya fueron alfabetizados en su lengua materna.

2.1.2. ENSEÑANZA DEL NIÑO INDIGENA EN SU LENGUA MATERNA.

Moisés Saenz, quien en 1927 era subsecretario de educación, al realizar un viaje de inspección por la sierra de Puebla, se dio cuenta de la deficiencia que presentaban los niños en edad escolar: no hablaban ni deletreaban el español, pese al ardiente afán por castellanizar a las zonas indígenas que se inició desde los tiempos de Vasconcelos.

Sáenz comienza a entrever que quizá la enseñanza directa del español no era la ideal para iniciar al niño al terreno educativo, y comienza la búsqueda, junto con los maestros rurales de un método adecuado para llevar a las zonas marginadas el idioma nacional. Sáenz pone en tela de juicio la castellanización directa y abre la posibilidad de nuevos métodos, de nuevos puntos de partida para encarar el problema de la enseñanza del español.

Para diseñar dichos métodos, se llevó acabo una asamblea de lingüistas y maestros, mismos que optaron por poner en marcha el proyecto tarasco.

Dicho proyecto consistió en preparar al indígena en un alfabeto en lengua materna en la cual participan o se les capacitan a personas de las comunidades indígenas para que traduzcan y alfabeticen a la población.

En esos tiempos de desestabilidad educativa en 1933, llega a México William C. Townsend con ideas de alfabetizar en lengua indígena. Sus conocimientos de lingüística y su experiencia directa como misionero entre los indios cakchiqueles de Guatemala, eran prometedores en aquel tiempo de expectativas que vivía la escuela rural indígena. Para Townsend, el primer paso que debía dar el niño indígena, era la alfabetización en su lengua materna, es decir, que primeramente al niño como al adulto debe enseñársele en lengua indígena, por maestros que en realidad hablen la lengua materna, ya que de esa manera será mas fácil apropiarse de los conocimientos que imparte el maestro.

Con esta nueva corriente se cierra el camino de la castellanización directa y se abre una nueva brecha en la enseñanza del español a los indígenas Mexicanos; y se realiza en México la primera asamblea de filósofos y lingüistas, cuyo fin era consolidar el nuevo procedimiento: alfabetizar en lengua indígena, antes de cualquier intento de castellanización.

"Nos proponemos llevar a cabo la enseñanza del indígena utilizando maestros que hablen su propia lengua. Primero le enseñaremos a leer y escribir en su propio idioma y después se le impartirán los conocimientos elementales en su propio idioma".⁸

Tal pensamiento fue la base para despuntar hacia un nuevo modelo educativo que facilitará en forma definitiva la integración del indígena a la vida nacional.

En 1950 la Antropóloga Margaret Mead, quien al igual que otros de su especialidad, se ha ocupado del problema de educación de los pueblos primitivos o semiprimitivos, siendo estos el principal sujeto de su estudio.

Es por ello que ella defiende los argumentos de que la alfabetización de los indígenas sea en lengua materna y no de manera directa.

⁸ VILLA Rojas. **Resultado de la Orientación antropológica en la Educ. indígena del México actual.** Vol. XXIX p. 219.

Una diferencia básica en el empleo de uno y otro método se encuentra en que al emplear el de la alfabetización en lengua indígena, se ponen cimientos, o como dice Margaret Mead " se establecen las conexiones básicas sin pretender ganar el camino de la noche a la mañana "⁹, en tanto que, con la castellanización directa se construyen frecuentemente fundamentos débiles al pretender hacer transformaciones rápidas y radicales.

Para poner tales cimientos el prof. Esquivel Casas propone que la castellanización sea dada por maestros bilingües, mediante el uso de la lengua indígena y con materiales de apoyo de acuerdo a su lengua.

Desafortunadamente, en muchas escuelas rurales indígenas no se cuenta con dichos materiales, ya que en ocasiones llegan demasiado tarde o simplemente no llegan; por ello compartimos el sentir del Prof. Esquivel Casas el cual dice: " si faltan libros en español para los niños mestizos, ¿cómo no han de faltar para los niños indígenas libros escritos en lengua indígena"¹⁰.

Cabe mencionar que tal situación entorpece cualquier método que se implante en el terreno educativo y específicamente en la educación rural indígena, ya que ésta requiere de una atención esmerada y comprometida con la sociedad indígena que permita establecer la manera adecuada de enseñar por parte de los maestros y aprender por parte de los alumnos, logrando con ello un avance que tanta falta le hace a la educación rural indígena de nuestros tiempos.

Después de haber analizado a los autores mencionados, ahora analizaremos a los precursores de la educación rural indígena, los cuales opinan todo lo contrario; ellos dicen que la enseñanza del español a los pueblos indios debe darse de manera directa.

⁹ MEAD Margaret **Educación, antropología y Desarrollo de la comunidad**. INI. P.87.

¹⁰ CASAS Esquivel. Citado por Julio de la Fuente en: **Educación, Antropología y Desarrollo de la comunidad**. INI. P90

2.1.3. EL ESPAÑOL EN FORMA DIRECTA

Comenzaremos con Gregorio Torres Quintero, creador de las bases de la instrucción de la escuela rudimentaria, sentaba sus opiniones respecto a la enseñanza del español a los niños indígenas, en sus conocimientos sobre métodos para el aprendizaje de segunda lengua y expresaba que en ellos se exigía "que la enseñanza no sea por traducción, que es el peor de los métodos, sino por transmisión directa, tal y como hemos aprendido la lengua materna; la cual, es evidente, no la hemos recibido por intermedio de ninguna otra"¹¹

Torres Quintero había contemplado el problema desde puntos de vistas socioeconómicos pues afirmaba que la lucha tenaz por conservar las lenguas vernáculas sería hermoso y deseable para los lingüistas, pero un obstáculo muy considerable para la civilización y para la formación del alma nacional. Por ello, él decía que la enseñanza del español a los pueblos indios debería ser de manera directa para que de este modo se incorporara a los indígenas a la vida nacional.

Por su parte José Vasconcelos veía en la castellanización el vehículo imprescindible para integrar al indígena a la nacionalidad mexicana y no consideraba el problema en torno a la polémica sobre la importancia o no de las lenguas vernáculas.

Vasconcelos decía "recientemente se ha escrito mucho acerca de la mejor manera de educar a los indios de raza pura, siendo numerosos los partidarios de la creación de escuelas especiales de indios, pero siempre he sido enemigo de esa medida porque fatalmente conduce al sistema llamado de reservación y nosotros deseamos educar al niño para asimilarlo totalmente a nuestra nacionalidad y no para hacerlo a un lado"¹²

Para Vasconcelos lo más importante era combatir el analfabetismo y crear escuelas con profusión, con desesperación, tanto que en ese tiempo se habían repartido 20 mil libros

¹¹ TORRES Quintero Gregorio. **Op. Cit.** P.8

¹² VASCONCELOS José. **La educación en México ¿Qué es educar?** Vol. II p. 865.

y se habían fundado cerca de 200 pequeñas bibliotecas. Entre estos títulos figuraban: una cartilla de primeras letras, cuentos clásicos bellamente ilustrados, libros de lectura de carácter antológicos y los clásicos universales: pero todo esto estaba escrito en español.

Dicho personaje fue uno de los que más defendió la postura de que la enseñanza del español a los indígenas fuera de manera directa, ya que de esa manera se aprovechaba el tiempo, y se incorporaba más rápidamente al indígena a la vida nacional.

La defensa que Ramírez hace de la enseñanza del español en forma directa a los indígenas, es objetiva, se basa en su experiencia cotidiana con el mundo indígena y por eso quizá advierte el problema con toda nitidez. Quería salvaguardar, como cultura alerta, la raíz de nuestro ser e impulsar la integración del indígena para hacerlo que participara de manera auténtica en la nacionalidad mexicana.

Es evidente que los personajes ya citados, comulgan con la idea de que es mejor y más rápida la enseñanza del español de manera directa sin tomar en cuenta la lengua materna. Esta ideología se basaba en que entonces urgía integrar al indígena a la vida nacional, para que al igual que los demás Mexicanos fueran productivos para el país y salir así de las múltiples dificultades que había dejado la revolución mexicana.

Sin embargo tales aspiraciones no se vieron concluidas, porque a pesar de todos los esfuerzos realizados no se lograba castellanizar a los pueblos indígenas, es decir, los niños y adultos no presentaban un avance en cuanto al aprendizaje del español, tanto que llegó un momento en que los indígenas ni hablaban bien el español y estaban perdiendo la costumbre de su lengua materna.

Esto se debía a que los maestros bilingües de aquel entonces se dedicaban a enseñar de manera directa y no se percataban que los educandos (niños y adultos) no entendían lo que estos enseñaban o querían enseñar.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos no fueron favorables tanto así que desilusionaron a Moisés Saénz cuando realizó una visita a la sierra de Puebla, donde comprobó que ni niños ni adultos no sabían ni siquiera deletrear el español, por lo que fue necesario llegar a una asamblea nacional de lingüística y maestros para determinar el rumbo que debía seguir la educación rural indígena, para llegar a la plena castellanización de las comunidades.

Después de haber analizado las dos posturas, considero que la manera mas adecuada para enseñar a los niños indígenas es la primera, es decir, castellanizar al niño indígena en su lengua materna y posteriormente y de manera gradual incorporar el español como una segunda lengua.

Afirmo esto porque es necesario considerar que los niños nacen y crecen al interior de una cultura propia, a medida que crecen, van formando parte de su grupo cultural, y para lograrlo deben aprender los patrones que rigen el comportamiento al interior de dicha cultura, durante el proceso de socialización. Estos patrones culturales de comportamiento se adquieren en buena medida por medio del lenguaje, el mismo que constituye el medio más significativo a través del cual se adquiere la cultura materna. Es por ello que la relación personal mas íntima, del niño con la madre, se canaliza desde temprana edad mediante el lenguaje, este esta siempre presente y desempeña un papel importante a lo largo de todo el aprendizaje social del niño. Los modos de comportamiento y de aprendizaje del niño encuentran expresión lingüística de manera espontánea, es por ello que al niño debe enseñársele en lengua materna.

Cuando un niño llega a la escuela lleva consigo un cúmulo de experiencias cuyo reconocimiento es punto de partida para cualquier aprendizaje posterior. Dicha experiencia se expresa en su lengua materna, principal medio de comunicación que posee para comunicarse con los demás. El aparato escolar privilegia de manera muy especial la actividad lingüística. La transmisión escolar de conocimientos se apoya en gran medida en el lenguaje tanto oral como escrito ya que el alumno recibe casi toda la totalidad de su instrucción atraes de lo que entiende y comenta oralmente; por ello su aprendizaje no debe

verse imposibilitado por dificultades comunicativas entre maestro y alumno, o entre estos con los auxiliares y materiales didácticos de apoyo, aún en situaciones en las que se aprende por medio de la práctica o la observación experimental, la actividad lingüística es fundamental.

Por lo tanto, podemos afirmar que el uso de la lengua materna es determinante para lograr la comprensión de los aprendizajes y para acceder a nuevos conocimientos; son incontables los estudios que muestran, tanto en México como en otras naciones multilingües, que parte del contundente fracaso escolar de la educación dirigida a las minorías lingüísticas está dado por el uso del español como idioma mayoritario como medio de instrucción.

Por todo lo antes expuesto, desde el punto de vista personal, se acepta la tesis que dice que al niño indígena debe enseñarse en su lengua materna y posteriormente enseñar el español pero como una segunda lengua, ya que comparto la idea de la Antropóloga Margaret Mead, la cual dice que mediante la enseñanza en lengua indígena, se ponen los cimientos y se establecen las conexiones básicas sin pretender ganar el camino de la noche a la mañana. Además de enseñar en lengua materna se debe utilizar los materiales de apoyo de acuerdo a su lengua, así como lo afirma el Prof. Enrique Casas, tales como: Las cartillas bilingües, los libros de lengua indígenas y materiales del medio, como por ejemplo para representar la letra C utilizaban una herradura y para representar el alfabeto con cierto número de animales u objetos.

CAPITULO III

ALCANCES, LIMITACIONES Y CONCLUSIONES

Es indudable que la enseñanza del español en forma directa y la lengua materna, son dos sistemas diferentes, con reglas propias que es necesario conocer y dominar para participar de sus resultados. Si bien esto es importante considerarlo, en este escrito mi preocupación se ubica en presentar los alcances y limitaciones de ambas tesis.

En cuanto a la primera, (enseñanza en lengua indígena) los alcances que se lograron con esta postura, fueron muy marcados ya que se aplicó el método adecuado; es decir, los maestros aprendieron lengua indígena y así lograr a la vida nacional; aunque no de manera inmediata, pero cuando menos existía una vía de comunicación que permitía que los conocimientos se dieran y se captaran (comunicación docente-alumno), logrando con ello despertar el interés de los pobladores de las comunidades indígenas por mandar a sus hijos a la escuela, y con ellos facilitaban la castellanización de más individuos al mismo tiempo.

Otro de los alcances, fue que muchos jóvenes tuvieron la oportunidad de capacitarse para después fungir como transmisores de esos conocimientos de igual manera se logró que los pueblos indígenas mejoraran sus condiciones de vida, ya que al aprender otra lengua les habría paso a una vida nueva, llena de propósitos y esperanzas.

Cabe mencionar que uno de los alcances más sobresalientes de esa época y que es realidad hasta el día de hoy, fue la creación de escuelas especialmente pensada en los pueblos indígenas, dichas instituciones fueron las llamadas escuelas bilingües que hoy en día existen en muchas comunidades marginadas. Así como la creación del INI (Instituto Nacional Indigenista 1948). Pero que actualmente sus objetivos iniciales se han desviado políticamente.

Si bien es cierto que se tuvieron alcances, también se presentaron limitaciones que en un momento dado repercutieron de manera directa e indirecta al proceso enseñanza-aprendizaje del español en la escuela rural indígena, tales limitaciones fueron: No se contaba con mucho material de apoyo la falta de disponibilidad de los educadores, las situaciones políticas de aquel entonces.

Por otro lado, la postura que defienden los precursores de la educación rural indígena, también tuvo sus alcances y limitaciones.

Los alcances de esta postura, fueron un poco menos visibles, ya que con este método no se logro lo que se quería (castellanizar a los pueblos indígenas), sin embargo, se logro despertar el interés de los colonizadores españoles y de los primeros presidentes del México independiente, de incorporar a los indígenas a la sociedad mayoritaria y acabar el analfabetismo que existía en esa época.

Gran alcance fue la creación de las primeras normales donde se capacito a los maestros en la lectura y la escritura.

Otro de los alcances fue la creación de la casa del estudiante, donde se capacitaban los jóvenes indígenas y los primeros maestros misioneros.

Es bueno reconocer que hubo limitantes, tales como la diferencias de lenguas, que no permitía una buena comunicación provocando con ello una gran inestabilidad en el terreno educativo.

De la misma manera los materiales didácticos con que se contaban estaban en español. Y por tal motivo los niños y adultos indígenas no podían captar el mensaje de dicho materiales.

CONCLUSIONES

No solo la escuela educa ni es tarea específica del maestro impartir educación. Es una labor conjunta en la que deben participar padres de familia, autoridades civiles y sociales, iniciativa privada, las instituciones y dependencias que por una u otra causa se acercan a las comunidades rurales, en menos palabras, es una labor de todos que no tiene límite de tiempo ni ocasiones especiales, es continua y para su realización se deben utilizar todos los medios y recursos disponibles.

Es cierto que el indígena es difícil de tratar, pues aferrado a su conformidad ya su forma de vida en grado menor pero de tipo selvático, es bastante problemática su transformación pues en ella hay que atender dos aspectos: incorporarlo a los servicios que otorga la vida moderna y sus comodidades; y conservarlo en su medio. Esto no es labor de pensantes, ni de personas que vengan a hacer méritos, ni de los que obtienen trabajos por medio de influencias, pues ya se ha observado la labor y fracaso de muchos de ellos.

La escuela para los grupos indígenas interviene de manera muy limitada en la socialización de la población, a menudo su impacto es irrelevante a pesar de ello para los ámbitos indígenas la escuela representa una de las formas de contacto de la cultura local con la nacional y su enriquecimiento mutuo.

Es importante destacar que es urgente la enseñanza del español en la escuela rural indígena, pero también es importante conservar las tradiciones, la cultura y su lengua materna, de ahí que surge la interrogante ¿Cómo enseñar el español en la escuela rural indígena? .Después de haber analizado dicha cuestión, se puede dar respuesta a tal interrogante:

El español debe enseñarse como una segunda lengua, además el proceso debe ser gradual, es decir, en ciclos; en el primer ciclo, al niño debe enseñarse los conocimientos

básicos en su lengua materna, e ir inculcándole el español en menor escala como lengua nacional.

Es por ello que el maestro bilingüe debe utilizar toda su capacidad y hacer uso de la practica constante del español, pero sin afectar la lengua materna de los niños que tiene bajo su cargo, y de este modo cumplir con el propósito por lo que fueron creadas las escuelas rurales indígenas: castellanizar al niño indígena.

El problema no se resuelve aun después de terminadas tales investigaciones. El problema se mantiene al buscar la manera de alfabetizar, los modelos a seguir, la formación de grupos, la obtención de fondos para sostener lo escrito para mantener la socialización de la lengua española, etc.

El problema de la alfabetización no puede ser reducido a un conjunto de letras, ni a elaborar cartillas, ni a preparar promotores, hacen falta muchísimas investigaciones y trabajos.

Propongo, a manera alternativa, que las instancias estatales, esas que dicen alfabetizar personas para hacerlo, deben dedicar los fondos, por un lado, al trabajo de la investigación lingüística, sociolingüística, sociológica, etc.; trabajos que deben ser hechos a todo nivel, y, por otro lado, al patrocinio de programas internos que empiecen a surgir. Esto, sin embargo, debe quedar claro; el proceso de alfabetización no se puede dar acorto plazo.

El fracaso de los programas de alfabetización de la lengua española en el medio rural indígena, es un proyecto que en mi opinión tiene mas prioridad que otros programas y que no están totalmente apoyados por los organismos gubernamentales correspondientes, es decir, que en vez de proponer política educativa que no llevan a obtener resultados favorables, se debe de preocupar por la situación concreta por la que atraviesa la educación actual, y procurar darle una solución real.

BIBLIOGRAFIA

1. Bravo Ahuja Gloria. Los materiales didácticos para la enseñanza del español a los indígenas mexicanos. El colegio de México. México 1977, 369 pp.
2. De la fuente Julio. Educación antropología y desarrollo de la comunidad. La. Ed. INI. México 1989.242 pp.
3. Secretaria de educación publica. El uso de la lengua indígena en el proceso enseñanza-aprendizaje. PARE. México 1994. La edic. pp. 321.
4. Secretaria de educación Publica. Dirección General de Educación Indígena. Fundamentos para la modernización de la educación indígena. La. Ed. México 1990.50 pp.
5. Secretaria de educación Publica. Dirección General de Educación Indígena. Orientaciones para la enseñanza bilingüe en las primarias de zonas indígenas. México 1994. 49 pp.
6. Secretaria de educación Publica. Dirección general de educación Indígena. Manual para el fortalecimiento de la educación indígena bilingüe -bicultural. México 1987. 180 pp.
7. Secretaria de educación Publicación. Subdirección Técnica. Lecto- escritura en lengua nahuatl. La. Ed. México 1982.52 pp.
8. Universidad pedagógica Nacional. Escuela y comunidad. (Antología Básica). México 1985. La. Edic. pp. 241.
9. Universidad Pedagógica Nacional. Estrategias para el desarrollo pluricultural de la lengua oral y escrita. (Antología Complementaria) México 1993. 545 pp.

10. Universidad Pedagógica Nacional. Fofilación docente, escuelas y proyectos educativos 1857- 1940. (Antología Básica). México 1994. Pp 139.